



JUEVES 28 DE MARZO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 61  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 13
Sociedades Comerciales .....	Pag. 14

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Porteña, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2019 a las 20:30 Hs. En el local sito en Bv. 25 de Mayo N° 787 de la localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2o) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 e Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3o) Tratamiento y Consideración del: (I) Resultado del Ejercicio que surge del Estado de Recursos y Gastos, (II) de los Superávit Reservados a la fecha del cierre del Ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2018 (III) Los Superávit/(Déficit) No Asignados a la fecha de cierre del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.- 4o) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5o) Tratamiento y Consideración de la Cuota Societaria de la Entidad.- 6o) Autorización de la Asamblea al traslado de nuestra Casa Central al edificio propio sito en calle Camilo Bergero N° 612 de la localidad de Porteña provincia de Córdoba.- 7o) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 8o) Renovación parcial de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Presidente, Vocal Titular 1o, Vocal Titular 4º, Fiscalizador Titular 1o y Fiscalizador Suplente 1o PRIMER TERCIO por finalización de mandato.- 9º) Tratamiento, consideración y Aprobación de las reformas al Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la U.I.F adaptado a nuestra Entidad.- NOTA: Se recuerda que el Artículo 32 de nuestro Estatuto Social establece como requisito

para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de Antigüedad como socio.-

3 días - N° 201312 - s/c - 29/03/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 30 de Abril de 2019 a las 21:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento y Belgrano de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.-2. Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2018 y el 31 de Enero de 2019.- 3.Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera.- 4.Constitución de la Junta Electoral.- 5.Renovación Parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Primer Vocal Titular, por el término de tres años en sus cargos. Para Junta Fiscalizadora 1 (un) Fiscalizador Titular Primero, por el término de tres años.-

3 días - N° 201318 - s/c - 29/03/2019 - BOE

##### BOCHIN CLUB DE CORRAL DE BUSTOS

##### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del BOCHIN CLUB de Corral de Bustos, según Resolución que consta en libro Rubricado Nro 2 , Acta Nro 511 , de folio 20 y 21 , convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 01 de ABRIL de 2019 , a partir de las 21 horas en el local de la Institución sito en calle Lavalle y San Lorenzo , de Corral de Bustos , para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea , firmen y aprueben el Acta respectiva , conjuntamente con el presidente y el Secretario: - 2.) Informe de la Observación de la Inspección de las Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- 3) ELECCION DE AUTORIDADES VACANTES S/ART 11 DE ESTATUTOS SOCIALES. Elección de: DOS(2) vocales titulares por el termino de dos ejercicios; UN(i) vocal suplentes, por el termino de un ejercicio; DOS (2) Revisadores de Cuentas Titulares, por el termino de dos ejercicios. Proclamación de los electos.- Corral de Bustos; 07 de Febrero de 2019.

5 días - N° 197459 - \$ 3835,75 - 28/03/2019 - BOE

##### SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2019, a las 20:00 horas, en la Sede Social -Av. Sabattini 3801- Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de Octubre de 2018.- 4º) Renovación parcial de Comisión Directiva en los cargos de: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, y 6 (seis) VOCALES TITULARES por el término de dos años, y 4 (cuatro) VOCALES SUPLENTES por un año; y Renovación total de Comisión Revisora de Cuentas: 2 Titulares y 1 Suplente, por el término de un año.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 198143 - \$ 1357,65 - 28/03/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud.

a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 30 de Abril de 2019, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N°92 cerrado el día 31 de Diciembre de 2018.-3º) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en Ejercicio, fiscalicen el acto electoral.-4º) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes.-5º) Aumento de la Cuota Social.-

3 días - N° 201316 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### LIGA REGIONAL COLON ASOCIACIÓN CIVIL

##### JESUS MARIA

Por Acta N°52 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2.019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 231 de la ciudad de Jesús María Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 198992 - \$ 850,65 - 29/03/2019 - BOE

#### ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el 24 de abril de 2.019, a las 17 horas, en la sede social en calle Reina Mora 361, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Auditor, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; San Marcos Sierras, Marzo de 2019. Datos Complementarios: Art. 29 primera parte del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuera el número de socios presentes, media hora después de fijada

en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - N° 199488 - \$ 493,50 - 28/03/2019 - BOE

#### COLEGIO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS EN QUÍMICA E INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: El Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba, convoca a los colegiados, en el marco de lo dispuesto por los arts. 13, 14, siguientes y concordantes del Estatuto y arts. 7 y 9 siguientes y concordantes de la Ley 9553, a Asamblea Ordinaria par el día 16 de abril de 2019 a las 18 horas en la Sede del Colegio Profesional sito en calle Luis Agote N° 2010 oficina "G"; B° Avenida de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DE DÍA: 1) Dar a conocer los motivos y razones de la convocatoria fuera de termino, 2) Designar a dos Asambleístas para que suscriban juntamente con el Presidente y Secretaria del Directorio el Acta de Asamblea. 3) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio que va desde el día 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2018, atento lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto. 4) Establecer el monto de la cuota de mantenimiento de matrícula, de la tasa de Matriculación que deberán abonar los nuevos Colegiados para el año 2019, y fijar la escala de aranceles prevista en el Art. 40 de la Ley. 5) Dar a conocer la creación de la delegación Río Cuarto región sur. Sin otro motivo, saludamos atte.- Fdo. Sergio Eduardo Aprile -Presidente- Viada Ana Paula -Secretaria.-

1 día - N° 199717 - \$ 886,75 - 28/03/2019 - BOE

#### AGROMETAL S.A.I.

##### MONTE MAIZ

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; los Estados Financieros, compuestos por los correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa;

la Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 que, expresadas en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, ascienden a \$ 14.841.035, en exceso de \$ 10.516.102.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, sin distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 6) Considerar la absorción, de acuerdo a la forma y orden de afectación de saldos previsto por las normas legales y de la Comisión Nacional de Valores, de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2018, que, expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, ascienden a \$184.911.098; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero del 2019; 9) Delegación de facultades en el Directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000. Autorizaciones; Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano N° 316, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de Abril de 2019.

5 días - N° 199862 - \$ 8886,25 - 03/04/2019 - BOE

#### INSTITUTO SECUNDARIO NOETINGER ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 662 del Consejo Directivo, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2019, a las 19:30 horas, en la Sede

Social sita en calle Maestro García y Héroes de Malvinas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de octubre de 2018; y 3) Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. Fdo: El Consejo Directivo.

3 días - N° 200020 - \$ 2831,25 - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEL COLEGIO E INSTITUTO CRISTO REY MORTEROS**

La Asociación Civil Cooperadora del Colegio e Instituto Cristo Rey, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 21 hs. en su sede social en Bv. 9 de Julio 1028 de la ciudad de Morteros para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección total de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 2. Revisión de situación patrimonial, inversiones en reparaciones de los edificios de la institución y gastos. 3. Realización de eventos anuales. 4. Lectura de acta de constitución y estatuto social. 5. Entrega de libros rubricados.

3 días - N° 200136 - \$ 819,45 - 28/03/2019 - BOE

#### **CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD ASOCIACION CIVIL**

##### **SAMPACHO**

Por Acta N° 01 de la Comisión Normalizadora, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Abril de 2.019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia N° 139 de Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Estado de situación Patrimonial de la Institución y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades para la totalidad de los órganos de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres miembros Titulares y Un Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Normalizadora de Club Recreativo Confraternidad. Enrique Ariel Chavez - Maximiliano Miguel Pereira - María Olimpia Bordese.

3 días - N° 200277 - \$ 1798,35 - 28/03/2019 - BOE

#### **CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS**

El Club de Cazadores y Pescadores Las Varillas convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29-04-2019 a las 22 hrs en la Sede Social, sito en Sargento Cabral 170, ciudad de Las Varillas. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de 2 (Dos) Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración y aprobación de la Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estado Contable y Balance correspondiente al ejercicio económico N°: 42 cerrado el 31/12/2018. 4) Aprobar en la presente Asamblea, acorde a la vigencia del nuevo Estatuto Social, la unificación de los actos de Consideración y aprobación de Balances y Memoria correspondiente al ejercicio vencido y renovación integral de autoridades, que fuera desdoblado en el marco de la vigencia del anterior Estatuto Social. 5) Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, tal como lo establece el nuevo Estatuto Social, aprobado por la Dirección de Persona Jurídica la provincia por Resolución N°444/18. 6) Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas, tal como lo establece el nuevo Estatuto Social, Aprobado por la Dirección de Persona Jurídica la provincia por Resolución N°444/18.

2 días - N° 200450 - \$ 1553,80 - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS RÍO SAN ANTONIO (ADARSA)**

##### **SAN ANTONIO DE ARREDONDO**

Asociación de Amigos Río San Antonio (ADARSA) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 30 de Abril de 2019 a las 16:30 hs en la sede social, sito en calles Héroes de Malvinas y Río San Antonio de la localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por el término que fija el estatuto. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizará treinta minutos después de la correspondien-

te convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 200495 - \$ 3456,90 - 28/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS ACEQUIAS**

Por acta de fecha 22/02/2019, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/04/2019, a las 18 hs, en su sede social de Av. Libertad N° 800, de la Localidad Las Acequias, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de la Memoria, Estado Contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva

3 días - N° 200541 - \$ 1490,25 - 29/03/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 183 de la Comisión Directiva, de fecha 14/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Del Chamame N° 9233, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Junio de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200553 - \$ 1082,70 - 29/03/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Marzo de 2019, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán 255, Jesús María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que,

conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 3) Elección de Cinco Vocales Titulares por un año, en reemplazo de los Señores: Ambrosino Jorge Rogelio; Colla Sergio Raúl; Lozano Pablo; y Ulla Roberto Pascual, por terminación de mandatos; y del Señor Picat Luis Albino, por renuncia. Cuatro Vocales Suplentes por un año, en reemplazo de los Señores: Diller Hernán José; Rosa Bibiana Haydeé; Serafini Aldo Marcelo y Vicens Agustina del Valle, por terminación de mandatos. Una Comisión Revisora de Cuentas Titular por un año, en reemplazo de los Señores: Begué Juan Francisco; Quijada Pablo Daniel y Viviani Roberto Juan; y un Suplente por un año, en reemplazo del Señor Cima Jorge Germán, por terminación de mandatos. Recordatorio: ARTICULO 9°- Los Socios con derecho a voto, para poder votar en las Asambleas, deberán tener una antigüedad no menor de seis meses, ser mayores de edad y no adeudar cuotas sociales. ARTICULO 23°- Para que las Asambleas puedan deliberar a la hora fijada en la convocatoria, se requiere la presencia de más de la mitad de los Socios Activos en condiciones de votar. No lográndose dicho quórum hasta transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente con los socios que concurren. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 200584 - \$ 3235,50 - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL "EL CARACOL"**

##### **SAN MARCOS SIERRA**

La ASOCIACION CIVIL "EL CARACOL" CUIT 30-71584083-5, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30/04/2019 a las 17:00 y 18:00 hs, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en "Los Patos", camino al Rincón s/nro, San Marcos Sierras, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recusos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Renovación total de autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas. Documentación contable de la asociación y padrón de socios, a disposición y en exhibición a partir del día 10/04/2019. Comisión Directiva. 22/3/2019.-

3 días - N° 200619 - \$ 1486,35 - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN EX PRESOS POLÍTICOS CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Ex Presos Políticos de Córdoba comunica la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de Abril de 2019, a las 19 horas, en el domicilio de calle 27 de Abril 339 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y notificación del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para rubricar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 3) Motivo por los que la Asociación convocó a Asamblea fuera de términos legales y estatutarios; 4) Consideración de la memoria anual correspondiente al periodo 2017; 5) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio del año 2017; 6) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, y demás estados contables, al 31/12/2017.-

3 días - N° 200157 - \$ 1297,20 - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO - ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **HERNANDO**

Por Acta N° 991 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 200658 - \$ 1889 - 04/04/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA**

Conforme mandato otorgado por la Asamblea General Extraordinaria del día 22/02/2019, la Junta Electoral cita y convoca a los afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba, a elecciones de autoridades de la Comisión Directiva, por haber sido declarado irregular el acto eleccionario de fecha 09 de junio de 2017 por parte del Organismo de contralor, DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS (Res 056 "G"/2018), para el día viernes 5 de abril del 2019 en la Sede Cór-

DOBA: Jujuy 48 Planta Baja Local "1" B° Centro-Córdoba Capital; Sede SAN FRANCISCO: calle Iturraspe 1876- San Francisco- Córdoba; Sede VILLA MARÍA: calle La Rioja 1459- Villa María-Córdoba; Sede HUINCA RENANCÓ: San Martín 109, Huinca Renancó-Córdoba; Sede RÍO CUARTO: Sobremonte 1090- Río Cuarto-Córdoba; Sede Bell Ville: Tucumán N° 157 Bell Ville-Córdoba, en el Horario de 8:00 a 16:00 horas. Ocasión en que deberán elegirse conforme el Art.33 del estatuto vigente: Presidente- Vicepresidente - Secretario- Prosecretario- Tesorero-Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes- que conforme el Art.37 tendrán una duración de tres años en sus funciones.-

3 días - N° 200688 - \$ 4136,55 - 28/03/2019 - BOE

#### **SERVICON S.R.L.**

Se convoca a Reunión de Socios para el día 16 de Abril de 2019, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Neuquén 833, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Consideración y Aceptación de la Cesión de Cuotas 2) Consideración y Aprobación de la modificación del art. 5 del estatuto social. Se hace saber a los socios que si concurren representados deberán acreditar dicha circunstancia con tres días de antelación a la fecha de la reunión de socios. Cba, 19 de marzo de 2019.

5 días - N° 200697 - \$ 1209,75 - 03/04/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA "SAN JOSE" LTDA**

##### **BALNEARIA**

De acuerdo a lo establecido en los Artículo 35 y 36 de nuestro Estatuto, el consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera "San José" Limitada, CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día miércoles 10 abril de 2019, a las 20:00 hs en nuestra sede sita en la Avda. Vaca Narvaja esquina San Martín, de la localidad de Balnearia, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa. 2.Lectura y consideración del Acta anterior. 3. Consideración de los motivos por el cual se postergaron los tratamientos y aprobación de los Ejercicios cerrado el 31/08/2016, 31/08/2017 y 31/08/2018 en la Asamblea Ordinaria Anual realizada el 31/10/2018. 4.Lectura y consideración



de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Sindico y Dictamen del Auditor, correspondiente a los Ejercicios económicos finalizados 31/08/2016, 31/08/2017 y 31/08/2018. 5. Tratamiento y consideración de las gestiones judiciales y extrajudiciales gestionadas por el Consejo de Administración. 6. Lectura, tratamiento y aprobación proyecto cooperativista del Consejo de Administración para el año 2019. Toda documentación a dar tratamiento en el orden del día serán puesta a la vista y a disposición de los Asociados en nuestra sede social a partir del día 15/03/2019. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de fijada la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1 día - Nº 200731 - \$ 1174,70 - 28/03/2019 - BOE

#### DE RUITER SEEDS SOUTH AMERICA S.A.

Se hace saber que por Acta de Liquidador de fecha 28 de febrero de 2019, se dejó constancia que el Sr. Ricardo Hernán Castañeda, encomendado a la guarda los libros sociales, medios contable y demás documentación pertinente de la sociedad, ha modificado su domicilio, constituyéndolo en calle 25 de Mayo 125 4to. piso de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 200744 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

#### FIDEICOMISO CIVIS

#### VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS"; para el 12/04/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi Nº138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Consideración de la notificación cursada por la Sra. Marta Susana Carlinsky; (2) Consideración de situación del contratista ROMAX S.R.L. en relación con el estado de avance de obra y fecha de terminación; (3) Consideración de situación del estado patrimonial, fiscal, contable y administrativo del Fideicomiso; actuación del Fiduciario; (4) Consideración de lo actuado por la Comisión de Fiduciarios. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - Nº 200819 - \$ 4818,75 - 03/04/2019 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVA Y RECREATIVA DEFENSORES DE SARMIENTO

#### SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVA Y RECREATIVA DEFENSORES DE SARMIENTO convoca para el día martes 30 de abril de 2019 a las 20 hs. en la sede social sita en calle José Ingenieros 721 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Punto 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Punto 4º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Punto 5º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Punto 6º) Renovación total de la comisión directiva. Punto 7º) Renovación de la comisión revisadora de cuentas.

1 día - Nº 200840 - \$ 734 - 28/03/2019 - BOE

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BRINKMANN LIMITADA

CONVOCATORIA: en virtud de lo establecido por el régimen legal de cooperativas ley Nº 20.337, el consejo de administración de la Cooperativas de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda convoca a los señores delegados con mandato vigente a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el 17 de abril de 2019 a las 20:00 hs en el predio de empleados de la cooperativa sito en calle Buenos Aires esquina San Luis a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) apertura del acto del acto asambleario. 2) lectura y consideración del orden del día. 3) Designación por la asamblea de dos (2) delegados presentes para confeccionar y suscribir el acta. 4) Designación por la asamblea de la comisión de credenciales compuesta por tres (3) delegados presentes e informe de la misma sobre las credenciales de los señores delega-

dos presentes. 5) Designación por la asamblea de la comisión escrutadora compuesta de tres (3) delegados presentes. 6) Consideración de la Memoria, Estados contables, estado de resultados y demás cuadros anexos correspondientes al septuagésimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 7) Informe del síndico. 8) Informe del auditor. 9) Tratamiento de excedentes cooperativos. 10) Elección por el termino de tres (3) años de cuatro (4) consejeros titulares por finalización de mandato; elección por el término de un (1) año de tres (3) consejeros suplentes por finalización de mandato; elección por el término de tres (3) años de un (1) síndico titular por finalización de mandato, elección por el término de un (1) año de un (1) síndico suplente por finalización de mandato. Contando con puntual asistencia, saludamos atentamente. Nota: La samblea se realizara válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes una hora después de fijada la convocatoria para el inicio del acto. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores delegados titulares y suplentes en la sede de la cooperativa.

3 días - Nº 200894 - \$ 7773,75 - 28/03/2019 - BOE

#### SOMOS PACHA ASOCIACION CIVIL

#### CAPILLA DEL MONTE

#### EDICTO RECTIFICATIVO DE EDICTO Nº 200347 DEL 26/03/19

SOMOS PACHA ASOCIACION CIVIL, comunica que en el edicto Nº200347 publicado el día 26/03/19, se consignó erróneamente la fecha del Acta de Comisión directiva. Donde dice "... de fecha 18/03/2019 ..." debe decir "de fecha 13/03/2019..." Córdoba, 22 de marzo de 2019.-

1 día - Nº 200907 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

#### RIO CUARTO

#### FUNDACIÓN SABIDURÍA PRÁCTICA

Se convoca a los miembros de la FUNDACIÓN SABIDURÍA PRÁCTICA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril del 2.019, a las 11 horas, en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio 2018. 2) Designación de los miembros del Consejo de Administración y de los miembros del Consejo de Fiscalización. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: El Consejo

de Administración

1 día - N° 200992 - \$ 296,55 - 28/03/2019 - BOE

**PORMAG (PORCINO MAGRO)  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Abril de 2.019, a las 9:00 Horas, en el domicilio de la sede social, sita en Sucre 1292, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 200778 - \$ 351,15 - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
PANAMERICANA DE YOGA**

**RIO CUARTO**

Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril del 2.019, a las 09 horas, en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2018. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 200994 - \$ 247,80 - 28/03/2019 - BOE

**CLUB ANDINO RÍO CUARTO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Se rectifica publicación de boletín oficial N° 200088 de fecha 25/03/2019. El punto N° 2 del orden del día es el siguiente: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2018. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 200999 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

**CLUB SPORTIVO UNION ALTA CORDOBA**

La Honorable COMISION DIRECTIVA del CLUB SPORTIVO UNION ALTA CORDOBA, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el venidero 10 de Abril de 2019, a partir de las 20.30 Hs., en el local social de ARGENSOLA 851, ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.-2- Consideración de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea, para los ejercicios terminados el 31/12/2016 y 2017.- 3- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e informes de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios N° 67. 68 y 69 concluidos en fecha 31/12 de los años 2016, 2017 y 2018.- 4 - Consideración de la gestión de la Comisión directiva.- 5 - Designación de autoridades sociales por un periodo estatutario, comprendiendo los miembros de la Comisión directiva como los de la comisión fiscalizadora.- 6 - Analisis y comentarios referidos a la marcha actual de la institución.-

1 día - N° 201256 - \$ 1276,50 - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA  
GASTRONÓMICA CÓRDOBA**

Por Acta de Reunión de Comité Ejecutivo de fecha 25 de marzo de 2019, se resolvió CONVOCAR a los socios de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el día MARTES 23 de abril del corriente año 2019 a las 16 horas en la sede legal, ubicada en calle Jujuy 37, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I: Lectura y consideración del acta anterior. II. Consideración de: Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Financiero de la Asociación iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Situación patrimonial, Estado de Resultados del Ejercicio, Cuadros Anexos. Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas. III. Renovación parcial de miembros del Comité Ejecutivo. A) Un Vice presidente II., por el término de tres años; B) Un Vocal Titular por el término de tres años (corresponderá al que resulte electo como Presidente, de la Cámara Gremial de Hoteles); C) Un Vocal Titular (corresponderá al que resulte electo como Presidente, de la Cámara Gremial de Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Alfajoreros). IV. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares, por el término de un (1) año y de un Revisor Suplente por igual término. V. Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario." Nota: Se encuentra a disposición de los socios en la sede legal de la Asociación la documentación de la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico Financiero de la en-

tidad iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 201288 - \$ 6802,50 - 29/03/2019 - BOE

**CEDASAC  
CAMARA EMPRESARIA DE  
DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS,  
SEMILLAS Y AFINES**

Por Acta N° 261 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/04/19 a las 15:30 hs, en la sede social sita en la calle Constitución 846, 3º Piso, de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31/12/18. 3) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2019. 4) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 5) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 6) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 199889 - \$ 2040,15 - 28/03/2019 - BOE

**SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO  
WALDORF ASOC CIVIL**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 16/04/2019 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 200446 - \$ 593,25 - 28/03/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
ESTEBAN ECHEVERRÍA DE LA LAGUNA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/04/2019 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 581. Orden del Día a tratar: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Explicar las razones por las

cuales no se convocó a Asamblea General ordinaria en los términos estatutarios, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018. 5) Elección de 2(dos) miembros titulares de la Junta Electoral (Art. 31 Estatuto), 6) Elección por 2(dos) años de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1(un) Presidente, 1(un) Vicepresidente, 1(un) Secretario, 1(un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 3(tres) Vocales Titulares y 2(dos) Vocales Suplentes, 7) Elección por 2(dos) años de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por 2(dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1(un) Revisor de Cuentas Suplente. 8) Proclamación de las autoridades electas.

1 día - Nº 199455 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACION DE  
PADRES DE LA HORITA FELIZ  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria ratificativa, a celebrarse el día 20 de Abril de 2019, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Nuflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memoria y Balance del Ejercicio 2017, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, correspondiente al Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 4) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA.

3 días - Nº 200747 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE BALLESTEROS  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta Nº 363 de la Comisión Directiva de fecha 14-03-2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en Roque S. Peña Nº 98 de la localidad de Ballesteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, In-

forme del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2018. 4) Elección de autoridades: Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Protesorero, 1º, 2º y 3º Vocales Titulares por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 5) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200751 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**ASOCIACION DE LAS IGLESIAS CON  
LA MISION DEL EVANGELIO ETERNO Y  
CATEDRAL DEL PUEBLO CRISTIANO**

Por Acta Nº 82 del Consejo Pastoral, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2019, a las 17:15 horas, en la sede social sita en la calle Entre Ríos 326, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: a) Ratificación de los siguientes puntos correspondientes a la Asamblea Ordinaria anterior, cuyo Nº de Acta es 76, los cuales se detallan a continuación: 1) Elección de dos socios presentes para que junto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2) Explicación de por qué la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.5) Altas y Bajas de Asociados. b) Rectificación del punto "4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas" del orden del día correspondiente a la Asamblea General Ordinaria nº76, advirtiendo que por un error involuntario de tipeo se omitió incluir dentro de la copia mecanografiada de dicha Asamblea el punto mencionado precedentemente (Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas).

4 días - Nº 200753 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL  
DE VILLA MARIA**

Los abajo firmantes, Presidente y Secretario de la Asociación de Basquetbol de Villa María, informamos que el día 16 de abril de 2019, en su sede oficial de calle Corrientes 1430 de la ciudad de Villa María, a las 21:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2 – Lec-

tura del acta anterior. 3 - Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 - Consideración de Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios vencidos al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, y razones de su presentación fuera del plazo legal. 5 – Presentación de las Listas Completas de postulantes al Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización presentadas previamente por ante la Secretaría y aceptada por Consejo Directivo. Los cargos a elegir por período de dos años serán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Un Vocal Titular y Un Vocal Suplente, y dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. 6 – Presentación de Listas para conformar el Tribunal de Penas, compuesto por 3 (tres) miembros. 7 – Presentación de las Listas para conformar la Comisión Técnica, compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 1 (uno) suplente. 8 – Designación entre los delegados presentes de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros, que llevará a cabo la proclamación de las Listas, control de los poderes de Delegados, escrutinio y proclamación de la Lista ganadora. Luego procederá a la confección del acta respectiva. 9 - Tratamiento de cuota social.

3 días - Nº 200757 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA – ASOCIACION CIVIL CONVOCA su ASAMBLEA anual Ordinaria de Asociados para el próximo 16 de abril de 2.019 a las veintiuna horas, en el Salón de Actos de la Municipalidad Local para tratar el Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 200775 - s/c - 01/04/2019 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
BIALET MASSE**

Por Acta Nº 117 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Marzo de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Gral. Paz 750, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Informe de Presidencia Estado General de la Institución. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 29 de FEBRERO de 2016. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 28 de FEBRERO de 2017. 5. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 28 de FEBRERO de 2018. 6. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Presidente. 7. Elección de 1 Socio/a para Cubrir el Cargo de Vicepresidente. 8. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de secretario/a. 9. Elección de 1 Socio/a para cubrir el cargo de Tesorero/a. 10. Elección de 3 Socio/a para cubrir el cargo de Vocal Titular 1°, 2° y 3°. 11. Elección de 2 Socios/as para cubrir los cargos de vocales suplentes 1° y 2°. 12. Elección de 3 Socios/as para integrar el Órgano de Fiscalización. 13. Consideración para disponer por si o no, la creación de la Cuota Deportiva Institucional, la que quedará conformada por 2 módulos o componentes. Uno Institucional y uno para la disciplina o subcomisión. 14. Aprobación de lo actuado por la CD en la fijación de la cuota social de los periodos 2017 y 2018 ya ejecutados y Consideración del importe de la cuota social fijada por la CD periodo 2019 de \$ 100.- mensual o un pago anual con vencimiento del 15 de Abril de \$ 1000.- 15. Consideración de la distribución de los fondos obtenidos del Programa Nos Vemos en el Club determinados por la CD oportunamente, a consulta de las subcomisiones. 16. Informe de Presidencia del estado de negociación y situación legal por el contrato de obra de remodelación, restauración y construcción de los sanitarios, las cocinas, el SUM y el sector de asadores con la Fundación Por un Mundo Mejor y el Municipio. 17. Informe de presidencia para consideración sobre la necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria durante el presente año para modificar el Estatuto Social adecuándolo a los tiempos que hoy vive la Institución, con las modificaciones, agregados, correcciones y supresiones estimadas convenientes a los fines sociales y deportivos supremos. 18. Consideración del convenio marco firmado con la Municipalidad de Biale Masse, para la incorporación como subcomisión del club, de la ex Escuela Municipal de Fútbol infantil. 19. De forma.- Maria F. Españon Secretaria. Marcelo Fabian Nacif - Presidente.

3 días - Nº 200779 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**LA ASOCIACION CIVIL BOMBEROS  
VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO  
EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA  
PCIA.DE CORDOBA "AGRUPACION  
MANUEL ALBERTO CHAVES"**

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día Sábado 13 de Abril de 2019 a las 9 horas, en calle Boulevard Colón N° 530 (Cuartel de Bomberos Voluntarios) de la ciudad de Bell Ville de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017 respectivamente. 4) Elección de socios que conformarán la nueva comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 200764 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE  
LUCHA CONTRA EL CANCER  
RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2019, a las 14 horas, en su Sede Social -Pje. Jefferson 1293, Río Cuarto-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 3º) Cuota Social.-

3 días - Nº 200830 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL  
TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL  
DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 2019, a las 18 horas, en su Sede Social, Almafuerte 380, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Re-

visora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31/12/2018.- 3º) Cuota Social.-

3 días - Nº 200832 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 292 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martín, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de diciembre de 2019; y 3- Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200875 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
JOSÉ HIGINIO PORTO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 1066 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2019, a las 17:00 horas, en la sede sita en calle José H. Porto 96, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 1 de noviembre de 2017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 1 de noviembre de 2018; 4) Aumento de la cuota societaria para el año 2019; y 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 200980 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO  
"PENSANDO EN MAÑANA"**

**VICUÑA MACKENNA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/04/2019, a las 19:30 horas, en su sede de calle Colón esq. Francisco Torres de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Or-



den del Día: "1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria de la Comisión Directiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuenta de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31/12/2018. 3) Renovación total de los integrantes de la Comisión Directiva, por finalización de mandatos de siete (07) miembros titulares y dos (02) miembros suplentes. 4) Renovación parcial de la comisión Revisora de cuentas, de un (01) miembro titular, por finalización de mandato. Y la elección de un (01) Miembro suplente por finalización de mandato. 5) Consideración de la cuota de ingreso, de la cuota social y demás contribuciones extraordinarias de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social.

3 días - N° 201050 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO " FEDERACION DE CENTROS INDEPENDIENTES COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 384 de la Comisión Directiva, de fecha 13-03-2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Gral. Paz n° 374, 1° piso, Of. 8, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

5 días - N° 201107 - s/c - 05/04/2019 - BOE

**CLUB DE CAZADORES FREYRE**

El Club de Cazadores Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2019, a las 20 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. 5-Designa-

ción de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, seis Vocales titulares y tres Vocales suplentes por el término de dos años. Tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por el término de dos años.

5 días - N° 201132 - s/c - 03/04/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS Y EJECUTIVOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados Legislativos y Ejecutivos de la Provincia de Córdoba. Matrícula N 870, R. N° 581/09 I.N.A.E.S., CUIT N° 30-71108271-5. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril a las 16:00 hs., en Avenida Colon N° 350, Local N° 3, 4° Piso de B° Centro de esta ciudad, con la siguiente ORDEN DEL DIA: 01. Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 02. Lectura y consideración del Informe a cargo del Presidente, Secretario y Tesorero de los motivos por la cual se convoca la presente asamblea. 03. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe de la Junta Fiscalizadora referente del ejercicio vencido con fecha 31/12/2018. 04. Lectura y consideración de la aprobación de la Institución Capacitadora A.M.E.L.E.C. con número de Registro 9088/2018, otorgado por RE.PI.CA, de la Secretaria de Equidad y Promoción del Empleo del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Lic. CARLOS DANIEL DIAZ - LIC. RITO ALEJANDRO CAÑETE - PRESIDENTE - SECRETARIO.

2 días - N° 201057 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**FUNDACIÓN EL HORNO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 185 F° 24, Libro N° 2, para el día 15/04/2019 a las 20:00 hs. en su sede social Bv. Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Designación de Autoridades por finalización de mandatos y por el término de dos años del Consejo de Admi-

nistración: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Designación de Autoridades por finalización de mandatos y por el término de tres años del Órgano de Fiscalización: dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 201240 - s/c - 29/03/2019 - BOE

**SOCIALCOR**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2019, a las 10 horas en la sede de esta Mutual, sita en calle Ituzaingó 41 – Entre Piso – Oficina 16 de Barrio Centro, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, todos referidos al 30 de diciembre de 2018. 4º) Informe de la Junta Fiscalizadora. Atentamente. Luis A. Fenoll - Sergio Krivoruk - Presidente - Secretario. Nota: Se recuerda a los señores asociados el Art. 39 del Estatuto Social que establece: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al total de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

3 días - N° 200849 - s/c - 28/03/2019 - BOE

**CENTRO MUTUALISA HIPÓLITO YRIGROYEN**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los socios del Centro Mutualisa Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 27 de abril de 2019 a las 10:00 horas en calle Entre Ríos 737 1er piso de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la presidente y secretaria de la mutual suscriban el acta respectiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos, Informe del Auditor externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, no al-

canzado el mismo, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después de la hora fijada con los asociados presentes, (Art. 42 del Estatuto Social).

3 días - Nº 200885 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE DE SAN FRANCISCO**

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2019 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 5.- Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Art.37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - Nº 201010 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### **CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO**

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2019 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.- TERCERO: Consi-

deración de la compra realizada del siguiente inmueble: fracción de terreno de campo y sus mejoras en edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, de una extensión de derechos y acciones equivalentes a 12285234/109896930, inscripto en matrícula 1362649, la cual consta en Acta de C.D. N° 1597 de fecha 02 de octubre de 2018.- CUARTO: Consideración de la autorización para la venta del inmueble mencionado en el punto tercero de esta convocatoria.- QUINTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- SEXTO: Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.-

3 días - Nº 201014 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO (AMCECIS)**

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCECIS). Mat. INAES. Cba. 780, Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 29 de Abril de 2019, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sársfield 18 de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - Nº 201022 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA**

De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32º el H. Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA, CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL de 2019, a las 15.30 Hs., en el local de la Sede Social sito en calle Roma 593, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018. 3) Tratamiento del valor

de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Informes de los Convenios Intermutuales realizados en el presente ejercicio, según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 5) Tratamiento de la compra de las cuotas sociales de Farmacia Colón S.R.L. 6) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano.

3 días - Nº 201036 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### **CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA" ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

#### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2019 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2018, e informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Consideración de Cuotas Sociales. 4º) Consideración de Compensación a Directivos. 5º) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6º) Confirmación de Socios Vitalicios. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia"

3 días - Nº 201046 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO**

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de abril de 2019, a las 21hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Peía de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Esta-

tuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2018. 5) Consideración de la dación en pago del 67,15% del inmueble relacionado a la Matrícula 7512, Dpto General Güemes, de la Peña del Chaco, que se determina como parcela un mil setenta y dos, circunscripción X, a favor de la entidad mutual, 6) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2018, 7) Consideración aumento cuota social, 8) Tratamiento convenios intermutual con Asociación Mutualista del Docente de la Peña de Córdoba y Mutual de Sociedad Cultural, de reciprocidad institucional, 9) Designación de la Junta Electoral, 10) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato, 11) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - Nº 201055 - s/c - 28/03/2019 - BOE

#### **MUTUALIDAD DEL PERSONAL CAJA DE JUBILACIONES, PENS. Y RET. DE CBA**

VISTO: LA NECESIDAD DE CUMPLIMENTAR EL ART. 16 DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE. Y CONSIDERANDO: QUE SE HAN CULMINADO LAS TAREAS RELACIONADAS CON EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA RESUELVE: CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019, A LAS 19 HS. EN EL DEPARTAMENTO "C" DE LA MUTUAL, OBISPO TREJO 19. 1º PISO, DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31.12.18. 3) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA LA RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN, DEBIÉNDOSE ELEGIR: PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, 4 VOCALES TITULARES, 3 VOCALES SUPLENTE, 3 ASOCIADOS PARA INTEGRAR EL ORGANISMO DE FISCALIZACIÓN TITULAR Y 3 SUPLENTE

DEL MISMO. 4) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA CON FONDOS PROPIOS.

3 días - Nº 201067 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"**

#### **BALLESTEROS**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 02-05-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29-05-2018, contemplado en los siguientes puntos del Orden del Día, por solicitud del I.N.A.E.S. en su notificación Número RE-2019-06816942-APN-CFM/INAES. 3- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 5- Consideración del valor de la cuota social. LA SECRETARIA.

5 días - Nº 201095 - s/c - 03/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CORDOBESA 6 DE ABRIL**

La Asociación Mutual Cordobesa 6 de Abril convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2019 a las 19,00 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle Avellaneda 2120 de la ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES Nº 152/90. 4) Consideración de los aportes de asociados. 5) Elección total de autoridades por vencimiento de mandato, de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1(un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes. Todos por tres ejercicios. 6) Tratamiento para solicitud ante el INAES

del Reglamento de Vivienda de la Asociación Mutual Cordobesa 6 de Abril.

3 días - Nº 201247 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL "ALEA"**

#### **CRUZ ALTA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30/04/2019 a las 21 hs en primera convocatoria y a las 21.30 hs en segunda convocatoria en caso de no concurrir el numero de asociados requeridos por los estatutos, en calle AZCUENAGA Nº 1948- PREDIO DEPORTIVO MUTUAL ALEA, de la localidad de Cruz Alta, pcia de Córdoba. Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS A LOS EJERCICIOS ECONÓMICO-SOCIAL CERRADOS AL 31-12-2017 Y 31-12-2018. 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN A LOS FINES DE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL.

3 días - Nº 201207 - s/c - 29/03/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA**

La Asociación Mutual de ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Bernardino Rivadavia, convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 inc. c) y art. 29 del Estatuto Social a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2019 a las 20:30 hs. en la sede social sita en San Martín 124 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2) Informe de las causas por las que se realiza fuera de termino la Asamblea. 3) Lectura y consideración, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos. Informe de auditor externo y del órgano de fiscalización Interno correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015; el 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. 4) Informe de las ventas y compras de bienes registrables realizada en el ejercicio. 5) Consideración incremento monto de subsidios por nacimiento o adopción, por matrimonio y por fallecimiento. 6) Tratamiento de la cuota social. 7) Modificación parcial del Estatuto



Social: Art. 23. 8) Renovación total del Consejo Directivo y miembros de Junta Fiscalizadora en cumplimiento de mandato.

3 días - N° 201495 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL RIOCUARTENSE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Riocuartense convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2019 a las 10 hs. en Fotheringham 414 de la ciudad de Río Cuarto, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2 -Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del auditor y de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 3 - Renovación de Autoridades por renuncia de la mitad mas uno: - JUNTA DIRECTIVA cinco (5) Miembros Titulares, Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales titulares y un (1) Vocal Suplente - JUNTA FISCALIZADORA tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente 4 - Consideración del nuevo Domicilio de "Asociación Mutual Riocuartense" 5 - Consideración y presentación del Nuevo Auditor externo. 6 - Solicitud del Servicio de Ayuda Económica.

3 días - N° 201481 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO JUVENIL ACCIÓN

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 2019 a las 21.00 horas en su sede social sito en calle San Martín 967 de la Localidad de Villa Santa Rosa, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con la presidente y secretaria.-SEGUNDO: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.- TERCERO: Consideración del nuevo monto para cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes.-CUARTO: Consideración de los Reglamentos del Servicio de Atención Integral Domiciliaria (SAID) de la Asociación Mutual del Club Ateneo Juvenil Acción; Reglamento del Servicio de Prevención, Asistencia, Capacitación e Investigación en Violencia de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción y Reglamento de Generación de empleo y producción. QUIN-

TO: Elección de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato.

3 días - N° 201498 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS HORAUCANO DE SAN HUBERTO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 08 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2019, a las 17:00 hs., en la sede social sita en calle Pública S/N, Paraje San Huberto, de la localidad de Nono, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 1 finalizado el 31 de Mayo de 2017.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 2 finalizado el 31 de Mayo de 2018.4) Elección de autoridades, 5) Incremento de Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 201359 - s/c - 01/04/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL "SALVAR"

La Asociación Civil "SALVAR" (SI A LA VIDA DE LOS ANIMALES RECUPERADOS) Por Acta N° 223 del 08 de Marzo de 2.019 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12/04/2019 a las 16:00 horas, en Chacabuco N° 52, 10° Piso (salón), Centro, Cdad. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por los ejercicios finalizados el 20/12/18.

1 día - N° 200610 - \$ 236,10 - 28/03/2019 - BOE

#### ADELIA MARIA

#### COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA LTDA.

Adelia María, Marzo de 2019 Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día

23 de Abril de 2019, a las 19,30 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos (2) asociados para conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4°) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. Gerardo Juan Renaudo, Sr. Luciano Regis y Sr. Alejandro Emanuel Tarditi por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Darío David Bessone, Sr. Eduardo Alberto Calvari, y Sr. Juan Alberto Vianco por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Titular, en reemplazo del Sr. Daniel Omar Gili y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Héctor Francisco Bossio por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social) Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Luciano Regis Cr. César D. Gómez SECRETARIO PRESIDENTE

3 días - N° 200669 - \$ 8418,75 - 01/04/2019 - BOE

#### ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.

#### APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2018 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. Se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Alejandro Gabriel Nieto, DNI 22.560.623, Director Suplente: Sr. Juan Pablo Sacchi, DNI 23.200.930, fijan domicilio especial en calle Tristán Malbran N° 4213, B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 201223 - \$ 790 - 28/03/2019 - BOE



**BANCO CREDICOOP COOPERATIVO  
LIMITADO**

41ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DEL BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO s C O N V O C A T O R I A s En virtud de lo dispuesto por el Art. 45º del Estatuto Social, el Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado convoca a los delegados con mandato vigente a la 41ª Asamblea General Ordinaria de Delegados del Banco, a realizarse el día 26 de abril de 2019 a las 18,00 horas en el Complejo Parque Norte, Av. Cantilo y Av. Güiraldes s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del orden del día; 2. Apertura del acto; 3. Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar el acta; 4. Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta de tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes; 5. Designación por la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6. Consideración de la Memoria, Estados Financieros Anuales Consolidados y Separados de Banco Credicoop Cooperativo Limitado al 31 de diciembre de 2018 y sus respectivos comparativos con el 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados de situación financiera, los correspondientes estados de resultados, los estados de otros resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, ganancia por acción, los estados de flujos de efectivo, anexos A al L, y N al R que los complementan cuando así corresponda, resumen de las políticas contables significativas e información explicativa incluida en las notas; Informes del Auditor Independiente; Informe de la Comisión Fiscalizadora; 7. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes por el período de doce meses finalizado el día 31 de diciembre de 2018; 8. Elección de 14 Consejeros Administradores Titulares y 14 Consejeros Administradores Suplentes, por Tres ejercicios en: Zona 03: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 05: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 08: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 11: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 12: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 13: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 14: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 16: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 17: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 19: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 20: Con-

sejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 22: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; 9. Elección de 1 Consejero Administrador Titular por Dos ejercicios para completar mandato en: Zona: 21; 10. Elección de 1 Consejero Administrador Suplente por Dos ejercicios para completar mandato en: Zona: 02; 11. Elección de 3 Consejeros Administradores Suplentes por Un ejercicio para completar mandato: uno en Zona: 03; uno en Zona: 21; y uno en Zona: 22; 12. Elección de la Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por terminación del mandato; 13. Designación del Contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. MELCHOR CORTÉS CARLOS HELLER Secretario Presidente  
2 días - N° 201280 - \$ 7647,50 - 29/03/2019 - BOE

**GENERAL PAZ FIDUCIARIA S.A.  
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 8 y 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2015, se resolvió la elección del Sr. Sebastián Solana Labiano D.N.I. N° 23.508.556, como Director Titular Presidente, y del Sr. Carlos Eduardo Trigo D.N.I. N° 92.014.324, como Director Suplente.  
1 día - N° 201365 - \$ 391,25 - 28/03/2019 - BOE

**IDIAZABAL**

**BALANZA PRODUCTORES UNIDOS DE  
IDIAZÁBAL ASOCIACION CIVIL**

Por acta N° 3 la Comisión directiva, de fecha 26/03/2019, convocase a Asamblea General Ordinaria el treinta de abril del año dos mil diecinueve, a las veinte horas, en la sede social de la "Balanza Productores Unidos de Idiazábal Asociación Civil" sito en Mitre S/N, Idiazábal Provincia de Córdoba.- Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. La Comisión Directiva.-  
1 día - N° 201367 - \$ 957,50 - 28/03/2019 - BOE

**NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL convoca Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 15:00 horas, en Saturnino Navarro 4233, B°

Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciara la Asamblea con el quórum existente para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de Auditoría y del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades y 4) Consideración de la cuota societaria aprobada por el Consejo Directivo. Luego de un breve intercambio de opiniones, la convocatoria es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 201453 - \$ 1181,25 - 28/03/2019 - BOE

**TALA HUASI INMOBILIARIA - SOCIEDAD  
ANÓNIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y  
CONSTRUCTORA.-**

CÓRDOBA CAPITAL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (SEGUNDA CONVOCATORIA) Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TALA HUASI INMOBILIARIA - SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, a celebrarse el día miércoles diez (10) de Abril de 2019, a las 15.00 horas, en el domicilio sito en calle Ayacucho N° 364, Planta Baja, Of. N° 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por un nuevo periodo estatutario; 3º) Consideración de la renovación y distribución de cargos de la Sindicatura por un nuevo periodo estatutario; 4º) Consideración del cambio de la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle Ayacucho N° 364, planta baja, oficina N° 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. La Sindicatura.-  
3 días - N° 201527 - \$ 5430 - 01/04/2019 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra.

FRUTOS ELLY MERCEDES DNI 25.317.479 inscripta en el Reg Púb Com – matricula comerciante Expte. 4495458 (ex. 1049375/36) domiciliada en calle Valparaíso 4250 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, transferirá el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agente de Viajes que gira bajo el nombre "FC TRAVEL - Elly Mercedes Frutos Leg. 12886 - Cuit: 27253174795" sito en calle Obispo Oro N° 428 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al Sr. CRISTOBO GONZALO NICOLAS, DNI N° 23.505.309, inscripto en el Reg Púb Com – matricula comerciante Expte. 7418923, domiciliado en Valparaíso 4235 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en Escribanía Registro Notarial 581- Escribana Pública Nacional Gabriela Olace, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 146 – Piso 15, de la Ciudad de Córdoba.- (5 días)

5 días - N° 199638 - \$ 2587,75 - 29/03/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### AGROSERVICIOS EL TRAJINAR S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) JULIO WENCESLAO ALONSO, D.N.I. N° 29833598, CUIT/CUIL N° 20298335981, nacido el día 10/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Reinaudi Luis 1337, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS EL TRAJINAR S.A.S.Sede: Calle Reinaudi Luis 1337, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO WENCESLAO ALONSO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO WENCESLAO ALONSO, D.N.I. N° 29833598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA COLLA, D.N.I. N° 33083306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO WENCESLAO ALONSO, D.N.I. N° 29833598. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 201488 - s/c - 28/03/2019 - BOE

### VISTA ALEGRE S.A.

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 de fecha 10/05/2017, se resolvió la elección del Sra. Martha Celia Almandoz, D.N.I. N° 6.523.789, como Director Titular Presidente y del Sr. Juan Bautista Baldaccini Almandoz, D.N.I. N° 29.259.069, como Director Suplente.

1 día - N° 200280 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

### CENTRAL CARTON S.A.S.

ACTA CONSTITUTIVA de fecha 22/01/2019. Denominación "CENTRAL CARTON S.A.S." Sede social cita en Camino El Carmelo Km. 0 5000, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Socio: 1) German Federico Theiler, D.N.I. N° 21.398.195, CUIT/CUIL N° 20-21398195-2, nacido el día 06/05/1970, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle General Bustos 386, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización por mayor y por menor, importación y exportación de envases de cartón y afines. Además, podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos treinta mil (\$30.000) representado por tres mil (3.000) acciones de valor nominal diez pesos (\$10) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" y con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) German Federico Theiler, suscribe la cantidad de tres mil (3.000) acciones, por un total de pesos Treinta mil (\$30.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. Germán Federico Theiler D.N.I. N° 21.398.195, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. Se designa a la Sra. Ana Corina D Agliano, D.N.I. N° 22.384.147 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. German Federico Theiler, D.N.I. N° 21.398.195, en caso de ausencia o impedimento corresponderá al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 200551 - \$ 1714,85 - 28/03/2019 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **MADRE TERESA S.A.S.**

#### **CONSTITUCION – EDICTO RECTIFICATIVO, AMPLIATORIO Y RATIFICATIVO**

Por el presente se rectifica, amplía y ratifica publicación Nro 150048 de fecha 02/05/2018... "Constitución de fecha 20/04/2018. Socios: 1) FRANCISCO NICOLA BARBERO, D.N.I. N° 40.503.544, CUIT/CUIL N° 20-40503544-9, nacido el día 05/09/1997, soltero, argentino, tambero, con domicilio real en calle Saavedra y Gral Paz 1, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Denominación: MADRE TERESA S.A.S. Sede: calle Saavedra 67, de la ciudad de San Basilio, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos TREINTA MIL representado por 3.000 acciones de valor nominal \$ 10,00 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN voto por acción. Suscripción: 1) FRANCISCO NICOLA BARBERO, suscribe la cantidad de TRES MIL (3.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. FRANCISCO NICOLA BARBERO, D.N.I. N° 40.503.544, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Sra. MARICEL A. BARBERO, D.N.I. N° 23.550.555, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr FRANCISCO NICOLA BARBERO, D.N.I. N° 40.503.544. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01 DE MAYO DE CADA AÑO

1 día - N° 200864 - \$ 3133,15 - 28/03/2019 - BOE

#### **FUSIÓN STAMA S.A (STAMA) AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A (AGROPECUARIA)**

Fusión STAMA S.A (STAMA) domicilio en Sarmiento 435 Villa Dolores, Córdoba inscripto en RP de Córdoba el 12/6/02, Matrícula 2583-A y AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A (AGROPECUARIA) inscripta en IGJ el 23/7/97 bajo N°7774, L° 121, T° A de Sociedades Anónimas. STAMA SA: En Acta de Directorio N°22 del 21/10/15 se aprueba Balance Especial de Fusión de STAMA y Balance Consolidado de Fusión de STAMA SA con absorbente AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A. cerrados al 31/7/15 y Compromiso Previo de Fusión de ambas a efectos del proceso de reorganización societaria en el cual STAMA será absorbida y AGROPECUARIA es absorbente bajo art 82 ss. LGS y art 77 Ley de Impuesto a las Ganancias. En Acta de Asamblea General Extraordinaria N°11 del 21/10/15 se resuelve 1) Aprobar Balance Especial de Fusión y Balance Consolidado de Fusión al 31/7/15, 2) Disolución sin liquidación de STA-



MA S.A. 3) Transferir totalidad de patrimonio de STAMA a AGROPECUARIA, 4) Continuidad por parte de AGROPECUARIA a partir del 2/11/15 de actividades que hasta esa fecha desarrollaba STAMA S.A., 5) Aprobar fusión de Stama SA con Agropecuaria Aguas Grandes S.A. en la que esta será la sociedad absorbente y continuadora de las actividades desarrolladas por STAMA S.A., absorbida, con fecha al 2/11/15 y 6) Aprobar Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de ambas el 21/10/15. 7) Disolver STAMA sin entrar en proceso de liquidación, pues todo su patrimonio se incorporará al de Agropecuaria Aguas Grandes S.A. Los Capitales de cada una son los siguientes: AGROPECUARIA: \$4.536.877 representado por 4.536.877 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1 vn c/u y de 1voto por acción; STAMA: \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$10 vn c/u y con derecho a 5 votos por acción. Es AGROPECUARIA el único accionista de STAMA en un 100% y tal participación se corresponde con iguales valores registrados en el activo de AGROPECUARIA, no resulta necesario aumentar el capital de AGROPECUARIA con motivo de la incorporación de STAMA por la participación correspondiente a AGROPECUARIA y en consecuencia, tampoco corresponde establecer relación de canje para esta última. La administración y representación de STAMA estará a cargo de los administradores de AGROPECUARIA a partir del 2/11/15. La fusión implica reorganización de las sociedades de acuerdo al art 77 Ley de Impuesto a las Ganancias y su decreto y se encuentra inscripta en el Registro de la IGJ bajo n° 18542, L° 86, T° Sociedades por Acciones, con fecha 11.09.17 transcrito en Escritura n° 48 de fecha 8/4/16, Escribano Fernando Mario Guevara Lynch Titular del Registro Notarial 1721 de CABA

1 día - N° 201015 - \$ 1651,15 - 28/03/2019 - BOE

#### **PAUTASSI HERMANOS S.R.L. MODIFICACION CONTRATO**

EXPTE NRO 7795487. Por Acta del 29/11/2018 los socios modificaron la Cláusula Décimo Séptima del Contrato Constitutivo: Trabajo de los Socios. Of 21/03/2019. Prosec: Mercedes de Brito.

1 día - N° 201040 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

#### **RIOCOR S.R.L. MODIFICACIÓN SOCIAL.**

Por Acta N° 3 del 26-11-2018 los socios de RIOCOR S.R.L. Anibal Alex Hernán Marques, Marina Fernanda Cardozo, Romina Gabriela Montes y Alfredo Leonardo Suarez se reúnen y

resuelven rectificar y ratificar el Acta N° 1 del 28/05/2018 que incorpora como socios a: Romina Gabriela Montes D.N.I. 31.056.888, argentina, 32 años de edad, casada, comerciante, con domicilio en calle Espinel 641 Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba y Alfredo Leonardo Suárez D.N.I. 27.360.329, 38 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Espinel 641 Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, por haber cedido sus cuotas sociales los Sres. Ramallo Oscar Anibal D.N.I. 17.530.814 y Wenzel Ángela Suzana D.N.I. 93.906.477. Con motivo de las cesiones y de la incorporación deciden por unanimidad modificar las Cláusula Sexta del Contrato Constitutivo: SEXTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000) formado por UN MIL (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, las que a la fecha se encuentran totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: ANÍBAL ALEX HERNÁN MARQUES 250 cuotas sociales por un valor de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000); MARINA FERNANDA CARDOZO 250 cuotas sociales por un valor de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000); ROMINA GABRIELA MONTES 250 cuotas sociales por un valor de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000) y ALFREDO LEONARDO SUÁREZ 250 cuotas sociales por un valor de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000).- También modifican la Cláusula DÉCIMO TERCERA, estableciendo que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio gerente, que administrará y representará a la sociedad. Por Acta Número 2 del 28-05-2018 designan gerente al socio Anibal Alex Hernán Marques quien fija domicilio en Manzana 13 Lote 1 Country 4 Hojas de Mendiolaza y durará en el cargo 5 años.- Juzg 1° Inst Civil y Comercial 3 Conc y Soc Nro. 3. Expte 7441656. Of. 14-3-19. Fdo.:Silvina Carrer -Prosecretaria Letrada-

1 día - N° 201042 - \$ 1231,25 - 28/03/2019 - BOE

#### **ARARECHA S.A. - AUMENTO DE CAPITAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 unánime del 17 de diciembre de 2008, rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 unánime del 18 de junio de 2010, se decidió por unanimidad aprobar el aumento del capital social (hasta el quintuplo) de \$ 30.000 a \$ 150.000 con la emisión de 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100 cada una, de acuerdo al estatuto. El accionista Gabriel Gerardo Yori DNI 23.927.529 suscribe 600 acciones que representan \$ 60.000. De igual modo, el accionista Diego Fernando

Yori DNI 27.541.667 suscribe 600 acciones que representan \$ 60.000. Los accionistas integran las acciones suscriptas mediante la capitalización de la cuenta "Resultados Acumulados" en \$ 120.000.-

1 día - N° 201323 - \$ 1040 - 28/03/2019 - BOE

#### **CB IMPRESIONES S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Lugar y fecha de constitución: San Francisco (Córdoba), 28/11/2018.- Socios: Verónica Beatriz Besuzzo, argentina, casada, docente, con C.U.I.L. N° 27-29363306-7, nacida el día diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y dos y Lola Beatriz Pérez, argentina, casada, comerciante, C.U.I.L. N° 27-12554349-4, nacida el día diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, ambas con domicilio real en calle República del Líbano N°144 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.- Denominación: "CB IMPRESIONES S.R.L.", domicilio: Belgrano N° 1147 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: Elaborar, diseñar, diagramar, armar, comercializar, acopiar, consignar, comprar, vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de productos de embalaje y packaging y materias primas para ser utilizados en actividades de imprenta y afines. Procesado, impresión y litografía de estuches, folletos, etiquetas, cajas, sobres, trabajos de imprenta, litografía y timbrado. Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales, plotteo, edición de películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar contrataciones con entidades bancarias oficiales y privadas y/o mutuales. Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la ley de entidades financieras; en forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejer-



cer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo aportar capital y participar en sociedades constituidas o que se constituyan en el futuro sean nacionales o extranjeras, integrar uniones transitorias de empresas y todo otro tipo de contratos de colaboración empresarial; firmar y participar de acuerdos de emprendimientos conjuntos con otras sociedades tanto en el país como en el extranjero y en fin realizar cuantos actos jurídicos fueren necesarios o convenientes para el logro del objeto social. Plazo de duración: cincuenta (50) años. Capital Social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000).- divididos en quinientas (500) cuotas sociales de pesos Doscientos (\$200) cada una, que las socias suscriben en partes iguales. Se integra en este acto en efectivo el veinticinco por ciento (25%). Administración y representación: Se designa como gerente a la socia Verónica Beatriz Besuzzo, cuyos datos de identidad obran supra; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: el treinta y uno de mayo de cada año.- San Francisco, 25 de febrero de 2019.-

1 día - N° 195437 - \$ 2064,55 - 28/03/2019 - BOE

#### ANTONBIT ARGENTINA S.A.

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL POR BLANQUEO LEY 27.260

En función a los art. 204 y 83 de la Ley 19.550, a fin de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por 3 días la reducción de capital por blanqueo Ley 27.260 celebrada por Antonbit Argentina S.A., por la cual se reduce el capital social en \$ 1.509.338 es decir, de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 1.490.662. 1) Datos sociales: Antonbit Argentina S.A., sede social en Av. San Martín N° 135, Río I, Prov. de Cba, inscripta en DIPJ el 09/09/08, Matricula N° 8228-A por Resolución 1570/2008-B- 2) Antonbit Argentina S.A. redujo su capital social de \$ 3.000.000 a \$ 1.490.662 modificando en consecuencia el Art. 5to. del Estatuto Social. 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (I) Activo y Pasivo al 30/06/17: \$3.339.713 y \$263.142, respectivamente. Valuación posterior a la reducción de capital: \$1.830.375 y \$263.142, respectivamente. (II) Patrimonio Neto al 30/06/17: \$ 3.000.000. Valuación posterior a la reducción de capital: \$1.490.662. 4) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 11, resolvió la reducción del capital social por blanqueo Ley 27260 de Antonbit Argentina S.A. celebrada con el 100% de los accionistas presentes el 08/02/18 y la decisión se tomó por unanimidad (B.O. 09/04/18). Recla-

mos de ley: Av. San Martín N° 135, Río I, Prov. de Cba.

3 días - N° 199549 - \$ 2482,80 - 28/03/2019 - BOE

#### EXCURSIONES CALAMUCHITA S.R.L.

#### CESIÓN

Por acta de fecha 18/12/2017 la Socia Vilma del Valle Torres cede 500 cuotas sociales de \$ 10 cada una a favor del socio José María Torres, y la socia Alicia Inés Torres cede 500 cuotas sociales de \$ 10 cada una al socio José María Torres y la socia Stella Maris Torres cede 500 cuotas sociales de \$ 10 cada una al socio José María Torres. Aumento de capital: Se aumenta a \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una y corresponden: a la socia Vilma del Valle Torres 10.000 cuotas sociales, al socio José María Torres 10.000 cuotas sociales.- Juz. de 1ra. Inst. y 26° Nom. en lo C. y C. (Concursos y Soc. N° 2).- Exp. N° 7710997.-

1 día - N° 200241 - \$ 344 - 28/03/2019 - BOE

#### SOKAM SRL

#### BELL VILLE

#### CONSTITUCION (EXPTE. N° 6640462)

Por contrato social de fecha 24/08/2017. SOCIOS: Carlos Jesús PORPORATO, de nacionalidad argentina, nacido 11/07/1985, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Uruguay N° 353 de la localidad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, DNI: 31.517.102 y CUIT: 20-31517102-5, y Romina Soledad UGOLINI de nacionalidad argentina, nacida el 17/10/1984, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en calle Uruguay n° 353 de la localidad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, con DNI: 31.044.720 y CUIT: 27-31044720-5. DENOMINACION SOCIAL: "SOKAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. DOMICILIO SOCIAL: en calle Tucumán N° 200 de la localidad de San Marcos Sud, Pcia. de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: a) fabricación, producción y comercialización de todo tipo de implementos relacionados con la agro-industria entre ellos podemos citar; tanques, recipientes de metal, embolsadoras de granos, mixer, tolvas autodescargables, tolvas comunes, extractora de granos, carros, etc. b) fabricación, producción y comercialización de equipos electrónicos para el agro-industria, como monitores de siembra, banderilleros, satelitales, etc. c) fabricación, producción y comercialización relacionado con

el transporte de carga, entre ellos remolques, semiremolques, carrocerías, etc. d) explotación de taller de servicio de reparación y acondicionamientos de equipos y maquinarias de toda clase y tipo relacionadas con la actividad agro-industrial y especialmente las nombradas en los puntos A, B, y C, del punto cuatro. e) registrar y requerir en nombre de la sociedad, marcas de fábricas, de comercio, patente de invención, procedimientos de explotación y en general realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley que directa e indirectamente tienda a favorecer el desarrollo o extensión de negocios sociales f) la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad financiera, vinculada con el giro o explotación de la empresa g) la sociedad podrá exportar e importar, materiales, materias primas, productos terminados, vinculado al giro o explotación de la empresa. Paralelo, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social. En cumplimiento con sus fines la sociedad podrá realizar todos sus actos y contratos que se relacionan con su objeto. PLAZO DE DURACION: el término de duración se fija en treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), divididos en mil ( 1.000) cuotas sociales de pesos CIENTO CINCUENTA (\$ 150) cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: EL Sr. Carlos Jesús Porporato, suscribe novecientas cincuenta ( 950 ) cuotas de capital o sea la suma de Pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$ 142.500 ). La Sra. Romina Soledad Ugolini suscribe cincuenta ( 50 ) cuotas de capital o sea la suma de Pesos siete mil quinientos ( \$ 7.500). ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN. Estará a cargo del Socio Gerente Sr. Carlos Jesús Porporato, quien actuará en el cargo y durará en su función, hasta tanto sea removido por decisión de los socios. Fiscalización Reunión de socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. CIERRE DEL EJERCICIO: el día treinta y uno de diciembre de cada año. Juzgado 1ª Inst. C.C.C.y Fam.2ª Nom. Bell Ville. Sec. 3.

1 día - N° 200490 - \$ 2183,50 - 28/03/2019 - BOE

#### MCN S.R.L.

#### SAN FRANCISCO

Por Acta de Asamblea de fecha 03 de Octubre de 2008, se dispusieron las siguientes modificaciones al contrato social de la firma "MCN S.R.L.": 1) Modificación de la Cláusula Cuarta: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se

establece en la suma CINCO MIL (\$5.000,00), representadas por la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de valor de diez pesos (\$10,00) cada una de ellas, capital que se encuentra totalmente suscripto por los socios en la siguiente manera y proporción: Por el señor RAÚL OSCAR BARONE cien (100) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00); por MARISA LORENA BARONE cien (100) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00); por CARLOS HUGO BARONE cien (100) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00); por NATALIA ALEJANDRA BARONE cien (100) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00); por GABRIEL HÉCTOR TOLEDO cien (100) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00). Integración: el capital suscripto es integrado por todos los socios en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año a partir de la fecha del presente contrato. En caso de que los socios no integren las cuotas sociales suscriptas por ellos en el plazo convenido, la sociedad procederá a requerirle el cumplimiento de su obligación mediante el envío de un telegrama colacionado donde se lo intimará por un plazo no mayor de quince días al cumplimiento de la misma. En caso de así no hacerlo, la sociedad podrá optar entre iniciar la acción judicial para lograr su integración o rescindir la suscripción realizada, pudiendo los socios restantes, que así lo deseen y lo manifiesten en la asamblea, suscribir las cuotas e integrarlas totalmente. En caso de existir más de un socio que desee suscribir cuotas sociales, las mismas serán suscriptas en proporción a las que cada uno es titular. El aumento del capital social, solo podrá ser dispuesto por mayoría que represente dos tercios del mismo.”; 2) Modificación de la Cláusula Quinta: “QUINTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios integrantes señores Raúl Oscar Barone, Natalia Alejandra Barone, Carlos Hugo Barone, Marisa Lorena Barone y Gabriel Héctor Toledo en el carácter de socios-gerentes, a quienes corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con la rúbrica personal de la mayoría debajo de la expresión “MCN S.R.L.” y seguido del aditamento “Socio Gerente.” Salvo las restricciones establecidas precedentemente, el socio-gerente tendrá todas las facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en el cumplimiento del objeto social, pudiendo en su mérito efectuar operaciones bancarias en cuenta corriente, caja de ahorros, depósitos a plazo fijo, descuento de documentos o demás opera-

ciones con entidades financieras y bancarias, públicas y/o privadas, firmar y endosar toda clase de cheques, letras, pagarés, avales, certificados de depósitos y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador; constituir y/o aceptar prendas sobre cualquier clase de bienes muebles; contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales y/o personales; constituir y/o aceptar hipotecas; comprar, vender, adquirir y de cualquier otro modo, transferir, enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes; celebrar contratos de trabajo en sus distintas modalidades fijando las condiciones del mismo, con arreglo a la legislación y estatutos profesionales vigentes y rescindirlos; otorgar cuanto acto público o privado sea necesario y en que sea parte la sociedad; y realizar todo cuanto acto resulte conducente para la defensa de los intereses de la sociedad, así como también denunciar y querellar criminalmente; concurrir a toda licitación pública o privada gestionando y obteniendo concesiones de cualquier administración pública, incluso en el extranjero, otorgar poderes generales y especiales, y en fin, realizar cuantos actos sean convenientes para el mejor desarrollo de los negocios sociales, entendiendo que esta enumeración no es taxativa, sino meramente enunciativa. Las partes acuerdan que para los actos de disposición, tales como la compra y/o venta de muebles e inmuebles ajenas al giro normal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, deberá ser previamente autorizado por la voluntad de los socios que representen dos tercios del capital social, y en asamblea de socios.-” Asimismo y a través del Acta de Asamblea de fecha 25 de Noviembre de 2015, se dispusieron las siguientes modificaciones al contrato social de la firma “MCN S.R.L.”: 1) Modificación de la Cláusula Tercera: “TERCERA: DURACIÓN: Esta sociedad tendrá una duración de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogado a su vencimiento por el período que se determine, mediante la decisión de los socios que representen dos tercios (2/3) del capital social. Para la disolución anticipada de la sociedad, se requerirá la misma representación de socios que para la prórroga.”; 2) Modificación de la Cláusula Cuarta: “CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma CINCO MIL (\$5.000,00), representadas por la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de valor de diez pesos (\$10,00) cada una de ellas, capital que se encuentra totalmente suscripto por los socios en la siguiente manera y proporción: Por el señor RAÚL OSCAR BARONE cien veinticinco (125) cuotas sociales por

valor de mil pesos (\$1.000,00); por MARISA LORENA BARONE ciento veinticinco (125) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00); por NATALIA ALEJANDRA BARONE ciento veinticinco (125) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00); por GABRIEL HÉCTOR TOLEDO ciento veinticinco (125) cuotas sociales por valor de mil pesos (\$1.000,00). Integración: el capital suscripto es integrado por todos los socios en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año a partir de la fecha del presente contrato. En caso de que los socios no integren las cuotas sociales suscriptas por ellos en el plazo convenido, la sociedad procederá a requerirle el cumplimiento de su obligación mediante el envío de un telegrama colacionado donde se lo intimará por un plazo no mayor de quince días al cumplimiento de la misma. En caso de así no hacerlo, la sociedad podrá optar entre iniciar la acción judicial para lograr su integración o rescindir la suscripción realizada, pudiendo los socios restantes, que así lo deseen y lo manifiesten en la asamblea, suscribir las cuotas e integrarlas totalmente. En caso de existir más de un socio que desee suscribir cuotas sociales, las mismas serán suscriptas en proporción a las que cada uno es titular. El aumento del capital social, solo podrá ser dispuesto por mayoría que represente dos tercios del mismo.”; 3) Modificación de la Cláusula Quinta: “QUINTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios integrantes señores Raúl Oscar Barone, Natalia Alejandra Barone, Marisa Lorena Barone y Gabriel Héctor Toledo en el carácter de socios-gerentes, a quienes corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con la rúbrica personal de la mayoría debajo de la expresión “MCN S.R.L.” y seguido del aditamento “Socio Gerente.” Salvo las restricciones establecidas precedentemente, el socio-gerente tendrá todas las facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en el cumplimiento del objeto social, pudiendo en su mérito efectuar operaciones bancarias en cuenta corriente, caja de ahorros, depósitos a plazo fijo, descuento de documentos o demás operaciones con entidades financieras y bancarias, públicas y/o privadas, firmar y endosar toda clase de cheques, letras, pagarés, avales, certificados de depósitos y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador; constituir y/o aceptar prendas sobre cualquier clase de bienes muebles; contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales y/o personales; constituir y/o aceptar hipotecas; comprar, vender, adquirir y de cualquier otro modo, trans-

ferir, enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes; celebrar contratos de trabajo en sus distintas modalidades fijando las condiciones del mismo, con arreglo a la legislación y estatutos profesionales vigentes y rescindirlos; otorgar cuanto acto público o privado sea necesario y en que sea parte la sociedad; y realizar todo cuanto acto resulte conducente para la defensa de los intereses de la sociedad, así como también denunciar y querellar criminalmente; concurrir a toda licitación pública o privada gestionando y obteniendo concesiones de cualquier administración pública, incluso en el extranjero, otorgar poderes generales y especiales, y en fin, realizar cuantos actos sean convenientes para el mejor desarrollo de los negocios sociales, entendiéndose que esta enumeración no es taxativa, sino meramente enunciativa. Las partes acuerdan que para los actos de disposición, tales como la compra y/o venta de muebles e inmuebles ajenas al giro normal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, deberá ser previamente autorizado por la voluntad de los socios que representen dos tercios del capital social, y en asamblea de socios.-" Por último, a través del Acta de Asamblea de fecha 28 de Noviembre de 2018, se dispusieron las siguientes modificaciones al contrato social de la firma "MCN S.R.L.": 1) Modificación de la Cláusula Cuarta: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma CINCO MIL (\$5.000,00), representadas por la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de valor de diez pesos (\$10,00) cada una de ellas, capital que se encuentra totalmente suscrito por los socios en la siguiente manera y proporción: Por MARISA LORENA BARONE ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales por valor de un mil seiscientos sesenta pesos (\$1.660,00); por NATALIA ALEJANDRA BARONE ciento sesenta y ocho (168) cuotas sociales por valor de un mil seiscientos ochenta pesos (\$1.680,00); por GABRIEL HÉCTOR TOLEDO ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales por valor de un mil seiscientos sesenta pesos (\$1.660,00). Integración: el capital suscrito es integrado por todos los socios en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año a partir de la fecha del presente contrato. En caso de que los socios no integren las cuotas sociales suscriptas por ellos en el plazo convenido, la sociedad procederá a requerirle el cumplimiento de su obligación mediante el envío de un telegrama colacionado donde se lo intimará por un plazo no mayor de quince días al cumplimiento de la misma. En caso de así no hacerlo, la sociedad podrá optar entre iniciar la acción judicial para lograr su inte-

gración o rescindir la suscripción realizada, pudiendo los socios restantes, que así lo deseen y lo manifiesten en la asamblea, suscribir las cuotas e integrarlas totalmente. En caso de existir más de un socio que desee suscribir cuotas sociales, las mismas serán suscriptas en proporción a las que cada uno es titular. El aumento del capital social, solo podrá ser dispuesto por mayoría que represente dos tercios del mismo."; 2) Modificación a la Cláusula Quinta: "QUINTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del socio integrante señora NATALIA ALEJANDRA BARONE en el carácter de socio-gerente, a quien corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con su rúbrica personal debajo de la expresión "MCN S.R.L." y seguido del aditamento "Socio Gerente". Salvo las restricciones establecidas precedentemente, el socio-gerente tendrá todas las facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en el cumplimiento del objeto social, pudiendo en su mérito efectuar operaciones bancarias en cuenta corriente, caja de ahorros, depósitos a plazo fijo, descuento de documentos o demás operaciones con entidades financieras y bancarias, públicas y/o privadas, firmar y endosar toda clase de cheques, letras, pagarés, avales, certificados de depósitos y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador; constituir y/o aceptar prendas sobre cualquier clase de bienes muebles; contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales y/o personales; constituir y/o aceptar hipotecas; comprar, vender, adquirir y de cualquier otro modo, transferir, enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes; celebrar contratos de trabajo en sus distintas modalidades fijando las condiciones del mismo, con arreglo a la legislación y estatutos profesionales vigentes y rescindirlos; otorgar cuanto acto público o privado sea necesario y en que sea parte la sociedad; y realizar todo cuanto acto resulte conducente para la defensa de los intereses de la sociedad, así como también denunciar y querellar criminalmente; concurrir a toda licitación pública o privada gestionando y obteniendo concesiones de cualquier administración pública, incluso en el extranjero, otorgar poderes generales y especiales, y en fin, realizar cuantos actos sean convenientes para el mejor desarrollo de los negocios sociales, entendiéndose que esta enumeración no es taxativa, sino meramente enunciativa. Las partes acuerdan que para los actos de disposición, tales como la compra y/o venta de muebles e inmuebles ajenas al giro normal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, deberá ser previamente autori-

zado por la voluntad de los socios que representen dos tercios del capital social, y en asamblea de socios.-" Juzg. C.C. 1° Inst. y 1° Nom., Sec. N°1. San Francisco (Córdoba). 28/03/2019. Dra. Lavarda Silvia: Secretaria

1 día - N° 200544 - \$ 9005,90 - 28/03/2019 - BOE

### HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 254.248.057 a la recomposición del saldo de resultados no asignados; (ii) destinar la suma de \$ 142.517.407 a la recomposición del saldo de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la Ley N° 19.550; (iii) destinar la suma de \$ 57.022.010 a la constitución de la reserva legal prevista por dicho art. 70 de la Ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) del saldo remanente del resultado integral total neto del ejercicio bajo consideración luego de la recomposición propuesta en el acápite (i) y en el acápite (ii), igual a \$ 1.140.440.200; y (iv) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$ 1.083.418.190 a la constitución de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 72.304.117 en exceso de \$ 1.665.118,90 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 678.456 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N°

88, que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Reforma del artículo 2° del estatuto social a fin de modificar el plazo de duración de la Sociedad; 15) Reforma del artículo 3° del estatuto social a fin de ampliar su objeto social; 16) Delegación en el Directorio de la facultad de emitir un nuevo texto ordenado del estatuto social; 17) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 22 de abril de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adi-

cionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del art. 118 o 123 de la Ley N°19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Al tratar los puntos 14), 15) y 16) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 134 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 1487 AMBAS DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2018 Ubaldo José Aguirre - Presidente.

5 días - N° 200687 - \$ 21834,25 - 03/04/2019 - BOE

#### URBANIZACION RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 23 de fecha 9 de Septiembre de 2015, el Directorio por unanimidad decidió el cambio de la sede social de "URBANIZACION RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A." a Lote 02, Manzana 37 (SUM), calle Pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 200749 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

#### PUERTA RUBIO

Edicto Rectificadorio del Edicto N° 197299 pu-

blicado con fecha 11/03/19. Donde dice "INSTRUMENTO CONSTITUTIVO" la fecha correcta del contrato constitutivo y del Acta N°1 es el 02/10/18. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 29° Nominación. Expediente: 7654578.

1 día - N° 200763 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

#### AMUPRA S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 174125 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 27 de septiembre de 2018. En donde dice: "Instrumentos: Acta Constitutiva de fecha 19.10.2015, Acta Rectificativa de fecha 31.10.2017 y Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 31.07.2018...", debe decir: "Instrumentos: Acta Constitutiva de fecha 19.10.2015, Acta Rectificativa de fecha 31.10.2017, Acta Rectificativa – Ratificativa de fecha 31.07.2018 y Acta de Subsanación de fecha 14.03.2019..." En lo demás se ratifica el edicto referido.

1 día - N° 200790 - \$ 321,90 - 28/03/2019 - BOE

#### RUNZI S.A.

#### LA FALDA

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de noviembre de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Antonio Bruno Walter María Ceschi di Santa Croce, D.N.I. N° 11.163.516; y (ii) Director Suplente: Walter Bruno María Ceschi di Santa Croce, D.N.I. N° 16.856.454; ambos por término estatutario.

1 día - N° 200794 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

#### ESTANCIA DON BENITO SRL EDICTO MODIFICACIÓN AUTORIDADES

#### VILLA MARIA

Fecha de Acta: 02/01/2019. Mediante Acta de Elección de Autoridades se designa en carácter de Director Titular "GERENTE" al Sr. Griva Fernando José, DNI 24.833.788, con domicilio en calle Brasil 1435 de Villa María, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión autónomo, Continuando el Socio Benito Miguel Rinaudo, en su carácter de Director Suplente, fijando ambas autoridades domicilio especial en calle Estados Unidos 275 de Villa María.

1 día - N° 200818 - \$ 201 - 28/03/2019 - BOE



### **PILAY S.A PILARES S.R.L U.T**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV03 N° 402 suscripto en fecha 27 de Enero de 2009 entre PILAY S.A PILARES S.R.L U.T y Sr. Bernay, Horacio Daniel DNI 14.842.048 ha sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 200650 - \$ 525 - 29/03/2019 - BOE

### **DI-MAX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Acta de subsanación de fecha 26 de Marzo de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, Socios: 1) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N° 20.643.895, CUIT N° 27-20643895-4, nacida el día 15/09/1969, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Odontóloga, con domicilio real S/N Ruta Provincial N°30- km 1,5, LOTE 382 S/N, Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, D.N.I. N° 28.816.757, CUIT N° 27-28816757-0, nacida el día 21/08/1981, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Evaristo Carriego N° 1453, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Denominación: DI-MAX Sociedad por Acciones Simplificada. Sede: San Miguel N° 886, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios médicos de diagnóstico básico, avanzado y de alta complejidad, tratamiento médico y atención de la salud humana, incluyendo todos aquellos servicios relacionados con ellos. 2) Realizar compras, ventas, comisiones, consignaciones, representaciones, locaciones, importaciones y exportaciones de materiales, insumos, instrumental y equipos médicos odontológicos y/o quirúrgicos y todo producto a fin con el objeto social. A tales fines la sociedad, podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias,

herramientas, materias primas, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen con el objeto social, como así también intervenir en todo tipo de licitaciones, concurso de precios e iniciativas, sean éstas públicas o privadas en el país como en el extranjero.- 3) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar en venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 4) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- 5) FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Con fondos propios comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Ciento cuarenta mil (\$ 140.000,00), representado por Un mil cuatrocientas (1.400) acciones, de pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI Setecientas (700) acciones. 2) SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, Setecientas (700) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios.

La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N° 20.643.895. 2) Director Suplente: SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, D.N.I. N° 28.816.757. Fijando ambas domicilio especial en calle San Miguel N°886, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31 de diciembre. Río Tercero, Marzo de 2019.

1 día - N° 200923 - \$ 3388,60 - 28/03/2019 - BOE

### **AUMENTO DE CAPITAL**

Aumento de Capital.- Por acta N° 1, de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 20/03/2019, se resolvió aumentar el capital social, en la suma de Pesos Catorce millones novecientos mil (\$ 14.900.000), elevándose el mismo a la suma de Pesos Quince millones (\$ 15.000.000), emitiéndose 14.900 acciones, Ordinarias, Nominativas, No endosables, de clase "B", y con derecho a 1 voto por acción.-

1 día - N° 200960 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

### **TER-PACK S.R.L.**

### **CESION DE CUOTAS -ELECCIÓN - SEDE, OBJETO Y CAPITAL SOCIAL.**

Por contrato de cesión del 9.1.19 con firmas certificadas el 14.3.19, el socio cedente Alejandro Rafael FERREYRA, DNI 32240337 cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: al socio Héctor Javier FERREYRA, DNI 24281541, CUIT 20242815417, argentino, comerciante, casado, nacido el 21.11.74, domicilio en Sergio Camargo 6937, B° Argüello, cdad. de Cba., Pcia. de Cba., la cantidad 216 cuotas sociales y al socio Marcos Joel ORDOÑEZ, DNI 24274269, CUIT 23242742699, argentino, comerciante, casado, nacido el 28.11.1974, domicilio en calle Yerba Buena s/n, B° La Herradura cdad. de Villa Allende, Pcia de Cba., la cantidad de 108 cuotas sociales; y el socio cedente Rodrigo Alejandro FERREYRA, DNI 30139822 cedió la cantidad de 36 cuotas sociales al socio Marcos Joel ORDOÑEZ. Por Acta de socios del 10.1.19 con firmas certificadas el 14.3.19, por unanimidad de socios se resolvió: 1) Designar como socio gerente al Sr. Héctor Javier FE-

RREYRA DNI 24.281.541, quien acepta el cargo y fija dom. Especial en sede social.2) Modificar la sede social a Bv. Los Alemanes 3.363, puerta , B° Los Boulevares, cdad. de Cba., Pcia. de Cba., Rep. Arg.3) Modificar el estatuto social en sus artículos 2º y 4º los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 2º: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales, elementos, insumos, maquinaria y artefactos de limpieza, desinfección, desinsectación, desratizaciones o de sanidad animal o vegetal, de espacios abiertos y cerrados, para el lavado, desinfección y reacondicionamiento de ropas y afines, de materias primas y productos agropecuarios, incluyendo su importación, exportación, consignación, pudiendo intervenir en toda clase de negocios relacionados con las mismas. Podrá a los fines de cumplir con su objeto social hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, como así también a la industrialización y comercialización de productos relacionados con la actividad principal, en inmuebles propios o ajenos, con maquinarias de su propiedad o de terceros y toda clase de maquinarias, productos elaborados, semielaborados y de mercancías vinculadas con su objeto social, dar y tomar franquicias y concesiones. Asimismo, podrá ejecutar todas las gestiones financieras y operaciones bancarias, bursátiles, comerciales que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras. Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto y la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Artículo 4º: CAPITAL- INTEGRACION: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00.-), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Héctor Javier FERREYRA, seiscientas (600) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100.-) cada una, equivalentes a Pesos Sesenta Mil (\$60.000,00.-) y que corresponden al sesenta por ciento (60%) del capital de la Sociedad y Marcos Joel ORDÓÑEZ, cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100.-) cada una, equivalentes a Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00.-) y que corresponden al cuarenta por ciento (40%) del capital

de la Sociedad. Juzg. Civil y Comercial 26º Nom. Expediente N° 8073716.

1 día - N° 200973 - \$ 2385 - 28/03/2019 - BOE

#### ALIMENTOS MEDITERRANEOS S.A.

##### CAMBIO DE SEDE

Por Acta de Directorio 54 del 14.08.2017, se dispuso el cambio de domicilio social de la sociedad a Av. De los Latinos Nro. 7359, Barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 200996 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

##### EL CUCU S.R.L.

##### VILLA CARLOS PAZ

Por Acto Constitutivo del 27/02/2019 los Sres. DANIEL LUIS CONTINI, DNI 12.038.346, argentino, casado, comerciante, nacido el 01/06/1958; PATRICIA INES NOTA DNI 13.778.176, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/12/1960; ALAN GUIDO CONTINI, DNI 32.815.949, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/07/1987, estos tres socios con domicilio en calle Goethe 1277; y MAGALI ROCIO CONTINI DNI 34.148.732, argentina, casada, contadora pública, nacida el 18/02/1989, con domicilio en calle Godoy 86, y JOAQUIN IVAN CONTINI, DNI 32.097.322, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/05/1986, con domicilio en calle Estados Unidos 318 - P.B., todos de la ciudad de Villa Carlos Paz, constituyen "EL CUCU S.R.L.," con sede y domicilio social en calle GOETHE 1277, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad será de 50 años a partir de su inscripción en R.P. La sociedad tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros al Servicio de transporte privado de personas, ya sea, servicio de traslado de pacientes en tratamiento crónico, servicios de ambulancia, transporte escolar para discapacitados, servicio de transporte diferencial y/o relacionado con capacidades diferentes, taxi, remis, ya sea nacional o internacional, con unidades de propiedad de esta empresa o de terceros. Servicios contratados de pasajeros a distintos puntos del país o extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto y solicitando las respectivas autorizaciones a los entes competentes. Capital social: \$60.000. La administración y representación será ejercida por DANIEL LUIS CONTINI, DNI 12.038.346

socio gerente por tiempo indeterminado con uso de firma social. Cierre del ejercicio económico 28/02 de cada año. Juzg. 1º Inst. 29 Nom. C.C. 5º Con.Soc. Cba.

1 día - N° 201009 - \$ 1205,90 - 28/03/2019 - BOE

##### CANTERA SUSANA S.A.

El 27/11/2018 por ACTA RECTIFICATIVA Y RECTIFICATORIA, se modifica lo siguiente: "Artículo Décimo: El directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otras representaciones dentro y fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Artículo Undécimo: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente de la sociedad"

1 día - N° 201049 - \$ 319,95 - 28/03/2019 - BOE

##### OIL PETRO SALSIPUEDES S.R.L

##### SALSIPUEDES

##### MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

Se hace saber que por acta n°1 de asamblea general de fecha 05/12/2018, los socios Patricia Cristina Bertinotti DNI 13.462.098 y Eduardo Armando Quiroga DNI 13.061.480 resuelven reformar la cláusula Cuatro "Objeto Social" del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarto: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: 1) La compra, instalación, alquiler, explotación de Estaciones de Servicios, y la compra-venta, permuta, distribución, importación, exportación de combustibles (líquidos, gaseosos, sólidos), expendio de Gas Natural Comprimido (GNC) para uso vehicular, lubricantes, grasas, aceites, repuestos y accesorios, y toda actividad complementaria y afín con las mismas, taller de reparaciones y mantenimiento, auxilio y remolques, guarda coches. 2) La compra, instalación, alquiler, explotación de confitería, bar, restaurante, cafetería y minimercado para la comercialización de toda clase de artículos alimenticios y de primera necesidad y aquellos de común explotación en los referidos negocios." Juzgado Civil y Comercial de 1º instancia y 29º Nominación - Concursos y Sociedades N°5. Expediente "OIL PETRO SALSIPUEDES S.R.L. - INSCRIPCION R.P.C. (EXPTE N°7828405).

1 día - N° 201258 - \$ 1431,75 - 28/03/2019 - BOE

**POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.**

**RIO CUARTO**

ACTA DE DIRECTORIO N° 2: En la ciudad de Río Cuarto, a los 26 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 9.00 horas, se reúnen en las oficinas de la sociedad, sitas en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, los Señores Directores de "POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A." Dr. Eduardo Juan Adrian Carrillo – Presidente -, Jorge Nazareno Markiewicz –Vicepresidente- Y José Antonio Lucero – Secretario-. A continuación el Dr. Eduardo Juan Adrian Carrillo, expone que se da cumplimiento al llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2019 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de retribución compensatoria a socios que se jubilan en la profesión, sin haberlo hecho en el estado. 3) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2018. 4) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 5) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 6) Designación de nuevas autoridades, previa fijación de su número por un nuevo período estatutario. Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 9.45 horas del día y lugar antes mencionado.

5 días - N° 201270 - \$ 9881,25 - 03/04/2019 - BOE

**TERAMO S.A.  
ADELIA MARIA**

**DISOLUCION DE LA  
SOCIEDAD SIN LIQUIDACION  
FUSION POR ABSORCIÓN**

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17, de fecha 28 de Febrero de 2019, se resolvió por unanimidad: Aprobar el Compromiso Previo de Fusión firmado el 8 de Febrero de 2019, la relación de canje, el Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31 de Enero de 2019, y la Fusión de las firmas "Servicios Agrícolas San Juan S.A." y "Teramo S.A.," mediante la Absorción por parte de la primera ("Servicios Agrícolas San Juan S.A.") de la segunda ("Teramo S.A."); como así también, la disolución sin liquidación de la sociedad "Tera-

mo S.A." de acuerdo al Art. 94, Inc. 7 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 199817 - \$ 366,10 - 28/03/2019 - BOE

**SERVICIOS AGRÍCOLAS SAN JUAN S.A.  
ADELIA MARIA**

**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**

Por Asamblea General Extraordinaria N° 20 de fecha 28 de Febrero de 2019 se aprobó la propuesta de Fusión por Absorción realizada por la sociedad "Teramo S.A." y el Compromiso Previo de Fusión firmado el 8 de Febrero de 2019, como así también, el Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31 de Enero de 2019, procediéndose a incrementar el capital social actual de la firma en la suma de Pesos Diez millones quinientos veinte mil (\$ 10.520.000,00) con la consecuente emisión de ciento cinco mil doscientas (105.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, las cuales se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a) El Accionista Sr. René Alberto Bossio, la cantidad de cincuenta y dos mil seiscientos (52.600) acciones ordinarias por un valor nominal de Pesos Cinco millones doscientas sesenta mil (5.260.000,00). b) El Accionista Sr. Alberto Luis Bossio, la cantidad de cincuenta y dos mil seiscientos (52.600) acciones ordinarias por un valor nominal de Pesos Cinco millones doscientas sesenta mil (5.260.000,00), con lo cual queda totalmente suscripto el Capital emitido, habiéndose conservado las proporciones de la tenencia accionaria que poseen cada uno de los socios de la sociedad "Teramo S.A." Consecuentemente se procedió a modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "CAPITAL – ACCIONES - Artículo 4º: El Capital Social es de PESOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 12.600.000,00), representado por ciento veintiséis mil (126.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto.

1 día - N° 199820 - \$ 1172,75 - 28/03/2019 - BOE

**SERVICIOS AGRÍCOLAS SAN JUAN S.A.  
ADELIA MARIA**

**FUSION POR ABSORCIÓN**

"SERVICIOS AGRÍCOLAS SAN JUAN S.A." (Ab-

sorbente), con sede social en calle San Martín 655, de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba – Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 5037-A, el 6 de Octubre de 2005; mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 8 de Febrero de 2019 con "TERAMO S.A." (Absorbida), con sede social en calle Av. San Martín 650 de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba – Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6603-A, el 16 de Marzo de 2007, han acordado la Fusión por Absorción entre: "SERVICIOS AGRÍCOLAS SAN JUAN S.A." y "TERAMO S.A." La Fusión por Absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de ambas sociedades, confeccionados al 31/01/2019, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: i) Servicios Agrícolas San Juan S.A.: Activo: \$ 53.623.366,02, Pasivo: \$ 10.321.655,03; ii) Teramo S.A.: Activo: \$ 16.564.761,42, Pasivo: \$ 6.044.761,42. Como consecuencia de la Fusión por Absorción, el Capital Social de "Servicios Agrícolas San Juan S.A. se incrementa de \$ 2.080.000,00 hasta la suma de \$ 12.600.000,00, es decir, en la suma de \$ 10.520.000,00, con la consecuente modificación del Artículo Cuarto de su Estatuto Social. La sociedad "Teramo S.A." se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado mediante Resolución de la Asamblea de "Servicios Agrícolas San Juan S.A." y de "Teramo S.A.", ambas de fecha 28 de Febrero de 2019.

3 días - N° 199821 - \$ 3067,80 - 01/04/2019 - BOE

**HESAR HERMANOS S.A  
VILLA ASCASUBI**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Acta de Asamblea N° 48 de fecha 28 Abril del 2017 El Sr. Presidente da por comenzado el acto, tal como lo prevé el Estatuto, se deben renovar los síndicos por el término de dos ejercicios, por unanimidad se designan como Sindica Titular a la Cra. Fonseca Andrea Cecilia DNI 14881225, de profesión Contadora Mat: 1068559 – CPCE CBA y como sindico suplente al Dr. Gabriel F. Arrieta DNI 20324583 de profesión Abogado Mat. 10013 los cuales ejercerán su mandato por el término de dos ejercicios terminando su representación en el ejercicio social Cuarenta y Uno (41), los cuales hacen aceptación de sus cargos e informan en carácter de declaración jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 286 de

la LSC.-. Siendo las 20:30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión en lugar y fecha ut supra.-

1 día - N° 200897 - \$ 490,90 - 28/03/2019 - BOE

**HOTEL BOUTIQUE L.C. S.A.  
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2019, se resolvió la elección

de la Sra. Gertrudis María Zechner, DNI N° 12.978.788, como Director Titular PRESIDENTE, y del Sr. Rodolfo Ernesto Zechner, DNI 16.291.671, como Director Suplente.

1 día - N° 200993 - \$ 175 - 28/03/2019 - BOE

**GALVEZ HNOS S.A.**

Por Acta N° 46 de Asamblea Ordinaria de "GALVEZ HNOS S.A." con sede en calle Obispo Trejo

84, Córdoba. Asamblea unánime del 06/02/2018 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Alicia Gracie-la Gálvez, DNI 16.508.954; VICE-PRESIDENTE: Fernando Javier Pereyra, DNI 18.424.048; VOCAL SUPLENTE: Carmen Gálvez, DNI 93.774.572. Se prescinde de la Sindicatura en virtud art. 284 Ley Sociedades y Art. 13° Estatutos Sociales. Término duración: tres ejercicios.

1 día - N° 201013 - \$ 217,90 - 28/03/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)